

# **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO**

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. José Antonio Bermúdez de Castro Fernández**, Diputado por Salamanca y **D. Miguel BARRACHINA ROS**, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado viernes 20 de julio, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se desplazó a Castellón utilizando el avión oficial Falcon del 45 Grupo del Ejército del Aire, para así poder asistir a un concierto de The Killers, uno de los grupos musicales favoritos del Sr. Sánchez, que actuaba en el FIB (Festival internacional de Benicassim) y mantener, en algún caso sin comunicación previa, dos encuentros "informales" con autoridades locales y autonómicas. Días después la cadena de radio Cope difundió que dicho avión oficial regresó la tarde-noche del viernes día 20 a su base en Madrid y volvió a recoger al Presidente al día siguiente para trasladarle a la capital de España, por lo que realizó 4 trayectos. La misma emisora de radio desveló que el Presidente del Gobierno ni siquiera saludó ese día a la Alcaldesa de Benicassim, que no fue informada de la visita como tampoco fue informado el Presidente de la Diputación.

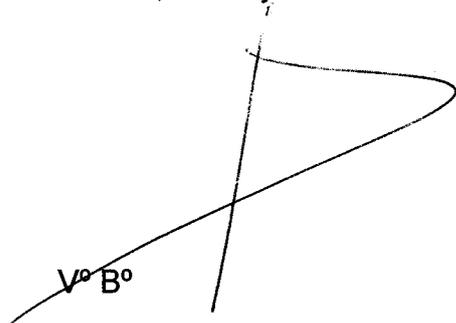
Por todo ello, se realizan las siguientes preguntas:

- ¿Puede el Gobierno confirmar si el avión oficial que transportó al Presidente del Gobierno el pasado 20 de julio a Castellón regresó esa tarde-noche a su base en Madrid y si volvió a recogerle al día siguiente a esa misma ciudad?

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

- Si así fuera ¿Considera el Gobierno imprescindible el uso de un avión oficial dos días seguidos, con el derroche de dinero público que ello supone, para esa supuesta "agenda cultural nocturna" como así justificó la Vicepresidenta del Gobierno la asistencia de D. Pedro Sánchez a un concierto en el FIB?

Madrid, 31 de julio de 2018



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: LOS DIPUTADOS

C.DIP 98409 31/07/2018 19:53